



INTRODUCCIÓN

La electricidad es un fenómeno físico ampliamente estudiado y conocido. No cabe duda de que su aplicación práctica, ha contribuido notablemente desde hace más de 100 años al desarrollo tecnológico de la humanidad.

En paralelo, desde hace varias décadas, se han ido estipulando mediante normativa específica y detallada, las características de las instalaciones, equipos y herramientas, así como el uso de las mismas, de tal forma que se ha conseguido un notable incremento en las medidas de seguridad, de modo que su utilización raramente genera situaciones de riesgo.

No obstante, a pesar de los niveles de seguridad alcanzado, la experiencia nos demuestra que aún existen riesgos derivados de su uso, ya sea por desconocimiento de las instalaciones eléctricas, falta de mantenimiento e inspección; la realización de trabajos por personal no cualificado, utilización de equipos y herramientas de trabajo inapropiadas o la realización de trabajos en proximidad a instalaciones eléctricas sin las debidas precauciones, a lo cual se añade en la actualidad la dificultad de identificar, en algunos casos, los agentes actuantes desde la generación hasta la distribución.

Es propósito de este seminario continuar avanzando en aspectos fundamentales del uso de la electricidad, dar a conocer los diferentes actores propiciados por la nueva regulación del Sector Eléctrico y en particular incrementar el conocimiento de los reglamentos y normas de seguridad en la materia, aplicables en el trabajo de los técnicos de prevención, enriqueciéndolo con la experiencia diaria de empresas relacionadas con el sector eléctrico.

PROGRAMA

Día 18 de abril

- 09,00 h - 09,15 h.** Presentación del seminario.
- 09,15 h - 10.30 h.** Conceptos generales sobre electricidad. Corriente continua y alterna. Magnitudes. Sistemas monofásicos y trifásicos.
- 10.30 h - 11.30 h.** Sistema eléctrico Español: Producción, Transporte, Distribución y Comercialización.
- 11.30 h - 12.00 h.** Descanso.
- 12.00 h - 13.00 h** Normativas para la protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico: Normativa laboral y de seguridad industrial.
- 13.00 h - 14.00 h.** Clasificación del material eléctrico. Sistemas de protección. Puesta a tierra de las instalaciones. Clasificación de locales.

Día 19 de abril

- 09.00 h - 09.45 h.** Documentación, mantenimiento e inspecciones periódicas de instalaciones de BT/AT.
- 09.45 h - 10.15 h.** Riesgos eléctricos. Efectos de la corriente eléctrica sobre el cuerpo humano.
- 10.15 - 11.15 h.** Uso indebido de las instalaciones interiores. Accidentes.
- 11.15 h - 11.45 h.** Descanso.
- 11.45 h - 12.45 h.** Incidencias en instalaciones de distribución.
- 12.45 h - 14.00 h.** Experiencias de una empresa mantenedora de BT y AT. EPIS y herramientas en trabajos eléctricos.

Profesorado:

- D. Pedro José García González**
Responsable del Sector Lorca de Iberdrola Distribución.
- D. Ramón Ruiz Rex**
Técnico responsable de la Unidad de Desarrollo de AT/MT de Iberdrola Distribución.
- D. Tomas Gonzalez Olivares**
Consejero Delegado de Cover Verificaciones Eléctricas, S.A.
- D. Raul Acosta Mateos.** Delegado Murcia Cover Verificaciones Eléctricas, S.A..
- D. Miguel Herrero López**
Responsable de Prevención de Cover Verificaciones Eléctricas, S.A.
- D. Mariano Tur Torres**
Inspector Superior de Seguridad y Salud Laboral-ISSL
- D. Horacio Sánchez Navarro**
Técnico Consultor-ISSL.

